

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



CARRERA CATEGORÍA A RES. CONEAU N° 451/11.
RECONOCIMIENTO OFICIAL Y VALIDEZ NACIONAL DEL TÍTULO RES. ME. N° 1240/04

PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN



Universidad de Brasilia

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

FCE

UNL

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Maestría en Administración Pública se propone formar profesionales de excelencia en el campo de la administración pública y/o gestión gubernamental, con un sólido sustento teórico-metodológico que los habilite para comprender la problemática de lo público inserto en un contexto socioeconómico, desde una perspectiva multidimensional e interdisciplinaria. La carrera se crea en 1997, y hasta el presente se han formado más de 200 profesionales que se desenvuelven en ámbitos de la administración pública y ocupan cargos de jerarquía. Contempla una adecuada combinación de enfoques académicos y disciplinarios tendiendo a que los contenidos y visiones de la enseñanza mejoren cualitativamente la capacidad interpretativa y proyectiva de docentes e investigadores en Administración Pública, formuladores de políticas públicas y administradores gubernamentales.

TÍTULO

La carrera otorga el grado académico de Magister en Administración Pública. Para su obtención, los alumnos deben cumplimentar los 51.20 créditos académicos (UCAs) y aprobar un trabajo final (tesis de posgrado).

El cursado de las asignaturas demanda dos años.

PERFIL DEL MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El egresado de la Maestría en Administración Pública será capaz de:

- Desarrollarse en cargos de dirección, asesoramiento o control de organizaciones públicas, así como en investigación sobre administración y políticas gubernamentales. Contará con una visión estratégica de la problemática del sector público, la formación metodológica y los conocimientos teórico-prácticos necesarios para hacerlo.
- Desempeñarse en el campo de la docencia universitaria y la investigación en institutos especializados en administración pública.
- Diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas; así como también realizar trabajos de asesoría y consultoría profesional tanto a organizaciones públicas como a aquellas pertenecientes al sector privado o sociedad civil que interactúen con el Estado.



REQUISITOS DE INGRESO

Pueden ingresar a la carrera los graduados universitarios que se desempeñen como funcionarios o agentes de las Administraciones públicas, políticos de los distintos niveles de gobierno, docentes e investigadores en administración y políticas públicas, profesionales que trabajen o aspiren a trabajar en empresas u organizaciones del sector público, organizaciones no gubernamentales o unidades de responsabilidad social corporativa que interactúen con el Estado.

Se requiere para el ingreso poseer título universitario de grado en carreras de no menos de cuatro años de duración, provenientes de Universidades argentinas legalmente reconocidas, o de Universidades extranjeras oficialmente reconocidas en sus respectivos países y que sean aceptados por la Universidad Nacional del Litoral

INTERNACIONALIZACIÓN

La Maestría en Administración Pública promueve la cooperación académica y científica con instituciones educativas nacionales e internacionales y busca profundizar las existentes con la finalidad de lograr una agenda de colaboración recíproca en materia de docencia, investigación, tutorías y movilidad estudiantil.

La carrera ha establecido vínculos académicos con las siguientes Universidades:

- Convenio marco de cooperación con el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (España)
- Convenio marco de cooperación con la Universidad de Santander (Colombia)
- Convenio marco de cooperación con la Universidad de Brasilia (Brasil)
- Convenio de doble titulación con la Universidad de Brasilia (Brasil)

CUERPO DOCENTE

El cuerpo docente estable de la carrera se conforma con profesores de la Universidad Nacional del Litoral y de otras Universidades nacionales y extranjeras, de alto nivel académico que en su mayoría poseen posgrados otorgados por Instituciones de Educación Superior de reconocido prestigio internacional.

Asimismo, atendiendo al carácter académico-profesional de la carrera, los equipos docentes correspondientes a las distintas cátedras se integran con académicos de excelencia y profesionales destacados en el ámbito de la gestión gubernamental, lo cual enriquece el aprendizaje de los alumnos y responde a la necesidad de que nuestros graduados ejerciten, con una sólida formación teórica, las competencias adquiridas a partir del enfoque pragmático de los especialistas en administración y políticas públicas.



INFORMES E INSCRIPCIÓN

Facultad de Ciencias Económicas

Moreno 2557. Santa Fe.

República Argentina.

Teléfono: +54 (0342) 4571156 ó 4571180 Int. 139

E-mail: magadpub@fce.unl.edu.ar

www.fce.unl.edu.ar/map

AUTORIDADES

DECANO

Dr. Sergio M. Hauque

SECRETARIA DE POSGRADO

Mg. Marcela A. Martin

DIRECTOR DE LA CARRERA

Dr. Bruno Ariel Rezzoagli